

MAIL BALLOTS

A voter must meet one or more of the following criteria to vote by mail:

- 65 years or older on Election Day;
- You are sick or disabled;
- Will be outside of Harris County during the Early Voting period and on Election Day;
- You are expected to give birth within three weeks before or after Election Day;
- You are confined to jail, but otherwise eligible to vote

Scan here to access the mail ballot application, which you will need to print and mail in, or call 713.755.6965 to request an application to be sent to you in the mail.



The Harris County Clerk's Office Elections Department has an ADA team that inspects all voting locations to ensure they are fully accessible to all voters. Temporary ramps and van accessible parking spots are some of the many things the team implements before Early Voting and Election Day.

If you have any ADA questions or concerns, please contact our ADA coordinators at ADA@vote.hctx.net or call **713.755.6965**.

To check your voter registration status, look up polling locations, access your sample ballot, and find more information, visit HarrisVotes.com.



VOTING RESOURCES



FOR MORE
INFORMATION



VOTERS WITH DISABILITIES

Every eligible voter has the right to cast their vote. It is understood that disabilities come in many forms and not all are visible. You are never required to prove your disability to vote in a way that's convenient for you.

There are many resources available for voters with auditory, visual, and mobility impairments who may need assistance when it comes to a voting in-person. These include:

- Curbside voting
- American Sign Language (ASL) interpreters
- Video Remote Interpreting (VRI)
- Tactile Sign Language Interpreters
- Accessible Voting Machines (the screen has high contrast options, as well as the ability to increase the type size)
- Access Device – Audio Tactile Interface (ATI) is compatible with a sip-and-puff device that the voters bring with them, or the county can provide it
- Headphones can be provided or you may bring your own
- Accessible booths that are lower so a voter may make their selections while seated
- Voters can bring an assistant to help you read the ballot (assistant will have to take an oath)



CURBSIDE VOTING

Curbside voting is available to voters who cannot physically enter the polling location on their own.

- Every voting location has a curbside buzzer set-up in the parking lot, near the entrance of the facility
- Ring this buzzer to alert the election workers inside
- A portable voting machine is brought to the vehicle



BOLETAS POR CORREO

Un votante debe cumplir con uno o más de los siguientes criterios para votar por correo:

- Tiene 65 años o más el día de las elecciones;
- Está enfermo o discapacitado;
- Estará fuera del Condado de Harris durante el periodo de votación anticipada y el día de las elecciones;
- Espera que dé a luz dentro de las tres semanas anteriores o posteriores al día de las elecciones;
- Está confinado en la cárcel, pero por lo demás es elegible para votar

Escanee aquí para acceder la solicitud de boletas por correo, la cual necesitará imprimir y enviar por correo, o llame al 713.755.6965 para pedir que le llegue una solicitud por correo.



La Secretaría del Condado de Harris Departamento de Elecciones tiene un equipo de ADA que inspecciona todas los lugares de votación para garantizar que sean totalmente accesibles para todos los votantes. Las rampas temporales y los espacios de estacionamiento accesibles para camionetas son algunas de las muchas adaptaciones que el equipo implementa antes de la votación anticipada y el día de las elecciones.

Si tiene alguna pregunta o inquietud sobre la ADA, comuníquese con nuestro coordinadores por ADA@vote.hctx.net o llame al **713.755.6965**.

Para verificar el estado de su registro de votante, busque los lugares de votación, acceda a su boleta de muestra y para obtener más información, visite HarrisVotes.com.



RECURSOS DE VOTACIÓN



PARA MÁS
INFORMACIÓN



VOTANTES CON DISCAPACIDADES

Cada votante elegible tiene el derecho de emitir su voto.

Se entiende que las discapacidades vienen en muchas formas y no todas son visibles. Nunca se le exige que demuestre su discapacidad para poder votar de cualquier manera que le resulte conveniente.

Hay muchos recursos disponibles para votantes con impedimentos auditivos, visuales y de movilidad, que pueden necesitar ayuda cuando se vota en persona. Éstos incluyen:

- Votación en la acera
- Intérpretes del lenguaje de señas americano (ASL)
- Video Interpretación Remota (VRI)
- Intérpretes de lenguaje de señas táctil
- Máquinas de votación accesibles (la pantalla tiene opciones de alto contraste, y la posibilidad de aumentar el tamaño de la letra)
- Dispositivo de acceso: el interfaz táctil de audio (ATI) es compatible con un dispositivo de succión y soplo que los votantes traen consigo, o el condado se lo puede proporcionar
- Se pueden proporcionar audífonos o puede traer los suyos
- Cabinas accesibles que son más bajas para que un votante pueda hacer sus selecciones mientras está sentado
- Los votantes pueden traer un asistente para ayudarlos a leer la boleta (el asistente tendrá que prestar juramento)



VOTACIÓN EN LA ACERA

La votación en la acera está disponible para los votantes que no pueden ingresar físicamente al lugar de votación por su propia cuenta.

- Cada lugar de votación tiene un timbre instalado en la acera en el estacionamiento, cerca de la entrada de las instalaciones
- Toque este timbre para alertar a los trabajadores electorales que se encuentran adentro
- Se le lleva una máquina de votación portátil al vehículo

